

ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO N°. 014 DE 2025

N°. DEL CONTRATO 014 DE 2025	TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE: CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	CONTRATISTA: MIHOSTING SAS
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: NIT 900395956-5	VALOR INICIAL DEL CONTRATO: DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.690.000)
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y GESTION DE DOMINIO DE UN HOSTING PARA EL PORTAL WEB DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER VIGENCIA 2025 - 2026	
PLAZO: 3 DIAS	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 18 DE DICIEMBRE DE 2025
N° Y FECHA C.D.P. 25C00393 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025	N° Y FECHA R.P. 25C00932 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2025
POLIZA No. - FECHA DE EMISION: NO APLICA	FECHA APROBACION DE POLIZA: NO APLICA
SUPERVISOR: CARLOS ALBERTO MENDOZA SAAD Fecha de asignación: 17/12/2025	CARGO SUPERVISOR: Profesional Especializado
VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.690.000)
Ordenador del gasto:	LEIDY KARINA CASTILLO PUENTES

En Bucaramanga, a los 29 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron **LEIDY KARINA CASTILLO PUENTES**, en calidad de Secretaria General (E) de la Contraloría General de Santander, el contratista **MIHOSTING SAS**, Representada legalmente por **JORGE LUIS VILLEGAS MAGUIÑA**, con el fin de suscribir la **LIQUIDACION DEL CONTRATO N°. 014 DE 2025**, celebrado entre la **CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER** y **MIHOSTING SAS**, de conformidad lo siguiente:

1. Que la Contraloría General de Santander y **MIHOSTING SAS**, celebraron el contrato N°. 014 de 2025, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y GESTION DE DOMINIO DE UN HOSTING PARA EL PORTAL WEB DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER VIGENCIA 2025 - 2026"**.
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato.
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación de este de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante Informe Final suscrito el día 29 de diciembre de 2025.
5. Que con base en los informes del supervisor se ha constatado que la ejecución del contrato fue por el valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.690.000)

6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

CONCEPTO	VALOR	VALOR
VALOR CONTRATO INICIAL	\$2.690.000	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	\$0	
SALDO POR PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$2.690.000
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		\$0
SUMAS IGUALES	\$2.690.000	\$2.690.000

7 Se allega por parte del contratista certificado donde refiere, que bajo la gravedad de juramento, certifica que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes. Con fecha 22 de diciembre de 2025. Y de igual manera el representante legal certifica que durante los 6 meses anteriores a la fecha, la empresa no ha vinculado personal mediante contrato laboral que le genere la obligación de pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y aportes parafiscales.

8. Que verificados los riesgos estipulados en los estudios y documentos previos los mismos no se materializan.

ACUERDAN

Dar por liquidado el contrato N°. 014 de 2025, declarándose las partes a **PAZ Y SALVO** entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, a los 29 días del mes de diciembre de 2025.


LEYDI KARINA CASTILLO PUENTES
Ordenadora del gasto
Secretaria General (E)
Contraloría General de Santander


JORGE LUIS VILLEGAS MAGUÍÑA
C.EXT. N°. 263802
Representante legal
MIHOSTIG SAS
NIT: 900724548-6


V.ºB.º CARLOS ALBERTO MENDOZA SAAD
Profesional Especializado
Supervisor